

CAÑERIAS DE BATAAN Y ZENT A MUNICIPALIDAD

Limón 22 de febrero de 1961

Señor
John Kelley
Gerente Compañía Bananera
LIMON.

Estimado señor:

De acuerdo con nuestra conversación de hoy quiero formularle la idea de que el servicio de cañería en Batán y Zent pase con todas sus instalaciones a dominio de la Municipalidad de Limón para que esté de una vez garantizado el

servicio de los intereses de la Compañía Bananera pueda utilizarse para ampliar a otras personas que no son empleados de ella. En Batán ustedes tienen 3 bombas de 15 HP que dan 300 galones por minuto cada una y un tanque de 50,000 galones; actualmente solo trabaja una bomba durante 3 horas en la mañana y 3 en la tarde, la Municipalidad podrá poner en servicio las 5 bombas durante las 24 horas y dar agua a Batán, 24 millas y tal vez Matina conectando con el bombeo de Zent que llevaría agua a Estrada usando además de los tanques de ustedes, los que la Norriem nos regaló uno en Zent y otro en Estrada de 11,000 gls. cada uno.

La Compañía se quitaría el gasto de este servicio que ha

estado dando gratis, y mantenimiento y demás. Me gustaría saber la forma en que aceptaría la Bananera para proponerle ya sea al Gobierno o a la Municipalidad que dentro de poco recibirá tubería por valor de \$ 4,000,000.00.

Nuestro temor es que al ir terminando la Bananera sus actividades en esa zona, vaya suspendiendo esos servicios que podrían servir para las gentes y se aprovechan las instalaciones.

Si estuviera de acuerdo en hacer este traspaso gratis, muy bien si no decir precio y forma de llegar al arreglo.

Atentamente.

Hernán Viquez Barrantes
Gobernador

Detenido un Pancho López en Fortuna

El resguardo fiscal le quitó las espuelas, las pistolas y la libertad, a un jovenzuelo que tiene por iniciales A. G. G., en Fortuna. El argumento de esta corta y real película mejicana la resumimos así: A. G. G. entró a una cantina normal mente, y a sus dos laços, en las piernas colgaban dos es

cuadras. Se tomó unos tragos de \$ 1.50, de esos que lo dejan a uno viendo el Saté lite ruso de toneladas y a veces hasta la señora suegra en momentos coléricos. Al rato de la cantina salieron dos pistolas colgando, sobre dos piernas, de un hombre completamente... pasadito de traguitos...

CUATRO BALAZOS DE ESCOPETA Y UNA HISTORIA INCOMPLETA

Castro Reyes Reyes, es un auténtico costarricense, es indio, en una palabra! Vive en la finca 2, de Fortuna. Por ese lado en un lugar llamado Casa Amarilla pasa un río rico para la pesca. Con el fin de pescar se instaló una tarde, para pasar la noche en actividad ya que es cuando más salen los peces, se llevó a su perro, a su perro, y ahí a la orilla del río instaló un rancho. En horas de la noche, cuando dormían la perro, que se llamaba DORO TEA, comenzó a ladrar: Castrol, el indio pescador se despertó alarmado, y escuchó a su perro ladrando. Luego sonó un tiro de escopeta, y luego sonó DOROTEA, porque dejó de ladrar, pues el proyectil hizo impacto en ella. Era el primer tiro, porque en total, y como dice la canción mejicana: sonaron CUATRO BALAZOS, uno en la perra, uno en la pierna derecha del indio, el pecho y el estómago. Su hijo lo recogió y lo trajo al hospital de Limón un día después. Ahora el resguardo fiscal

anda en busca del presunto asesino de Dorotea, y su amo.

MATO AL PERRO POR UN VENADO

En el libro de partes de la Comandancia hay un dato muy interesante: J. K., reclama al señor que tiene por iniciales, O. T., la suma de \$ 100. Las razones son simples. O. T. andaba de caza con su perro "Peter". Cuando de pronto en una de las fincas de Fortuna, donde se encontraban cazando, se escuchó un tiro, y luego de ello, "PETER" el perro cayó mortalmente herido de un balazo. En esa ocasión J. K., preguntándole al dueño del perro, si no había visto un venado, al que le había disparado... Y el venado resultó ser PETER, el perro de caza.

UNA ACLARACION IMPORTANTE

En LA ULTIMA NOTICIA apareció el relato del crimen pasional de 14 Millas, mas por un error involuntario se dió a entender que el homicida se armó de un machete en la cárcel, retando a las autoridades, para que éstas lo mataran. Por esa confusión, en San José emisoras que copiaron la noticia están dando a entender que así fue; o sea que en la cárcel de Limón, mataron al criminal. El Redactor que cubrió esa información aclara de que ha sido un error producto de confusión en las informaciones y que el homicida está vivo recibiendo los mejores tratos posibles en la cárcel de varones de Limón.

CORREO DEL ATLANTICO



ATLANTICO

SEMANARIO

Organo de divulgación de la Provincia de LIMON

Al servicio del pueblo

DIRECTOR:
HUGO ARAYA

AÑO I — N° 47

Señor agricultor:
las quemas son prohibidas

El capitán del resguardo fiscal de Limón, Hernán Fleminings nos explicó que las patrullas de esta comandancia, están deteniendo a gran cantidad de agricultores, por una razón que la ley prohíbe, hacen quemas en sus fincas. Es completamente prohibido, pues los recursos naturales, sufren y se pierden. En Pandora, pareciera que no lo hacen mucho caso a este reglamento, y así fue como se detuvieron a las siguientes personas cuyos nombres comienzan por las iniciales que damos a continuación: D. H. L., C. G. G., y M. R.

Aclaración a sección del correo limonense "Pido la Palabra"

El señor Rafael Gutiérrez manifestó su descontento por la poca vigilancia que existe en el lugar denominado Barrio Roosevelt. Esta mañana al respecto nos llamó el capitán Hernández y nos informó que, da un día reciente de la semana pasada, la Comandancia de la

Guardia Civil de Limón, está vigilando ese sector, y también el Colegio de Limón, que en horas de la noche, personas muy poco escrupulosas, lo han convertido en sitio de cita.

EL CORREO felicita a la guardia civil, por ahora vigilar el Barrio Roosevelt.

Detenidas 8 mujeres de vida licenciosa

Anoche la guardia civil hizo redada de mujeres públicas, por las principales calles de Limón, deteniendo a ocho de estas muchachas, las que queda-

ron detenidas por unas horas. La acción de la guardia civil es sumamente plausible, y nosotros unimos nuestras felicitaciones también.

Boletín No. 1 del Comité pro Huelga Pagos Eléctricos

Como es del conocimiento de toda la ciudadanía limonense, ante noche se efectuó un cabildo abierto. El propósito fundamental de ese cabildo era hacer una protesta colectiva por la desajustada alza de las tarifas eléctricas. En dicho acontecimiento se dejó oír la voz de ciudadanos preocupados por estas cuestiones y se procedió al nombramiento de un Comité. Dicho Comité ha estado a la confianza depositada por el pueblo al haber delegado sus funciones en él, ha entrado en las siguientes consideraciones:

1) Del grupo de 6 personas integrantes del Comité se procedió a nombrar una directiva en la siguiente forma:

Presidente: Ulíer Chaves
Secretario: Carlos Alvarado Jr.
Tesorero: Rafael Aguilar R.
Fiscal: Feline Clark
Jefe de Pro: Edgar Torres
Vocal: Celín Vilchez.

2) Confeccionada esta directiva se iniciaron de inmediato las gestiones pertinentes en procura de ventajosas favorables para los abonados. Entre los diferentes acuerdos acordados están:

a) El Comité pide a los señores del ICE que cumplan con el compromiso hecho a la municipalidad en el sentido de cobrar a los abonados el 3 por ciento una vez que los servicios pasaran a su mando.

b) El comité exige una cada vez que se vaya a racionalizar el servicio eléctrico se avise a la ciudadanía por conducto de la radio de los órganos de información.

c) El comité pide revisión inmediata de todos los medidores de la ciudadanía super-vigilados por elementos nombrados por este organismo.

d) El Comité exige mayor y mejor voltaje.

e) El Comité acuerda entrar en conversaciones con

el Sr. Ing. Jorge Fernández Acuña para tratar sobre diversos asuntos.

BOLETIN N° 2

A las 3 p.m., se entró en conversaciones de carácter amistoso con el señor Ing. Fernández Acuña habiendo conseguido el Comité lo siguiente:

1) El ICE se compromete a efectuar revisión de todos los medidores, siempre y cuando el abonado lo desee, corriendo de su recubio los gastos pertinentes que de manden estas gestiones. En caso de haber medidores malos el ICE los cambiará por nuevos sin costo alguno para el abonado.

2) El ICE reconoce que la protesta actual es justa y ve tira del ya, los recibos de los abonados que no han hecho la cancelación del caso sin perjuicio para éstos. Sobre este particular debemos insistir que aquellas personas que hayan cancelado ya su recibo el próximo mes les vendrá un rebajo proporcionado; las que aún no lo han hecho se les hará un prorrateo de tres meses es calzonado. Para ser más expeditos; diremos: Si un abonado ha cancelado 6 semanas en este mes, el próximo pagará 2.

Si un abonado ha cancelado en este mes 5 semanas el próximo pagará 3. Diremos que se nos ha ofrecido un plazo máximo de tres meses para volver a la normalidad.

3) Con el deseo de dar mejor voltaje el ICE se compromete a instalar una nueva planta en Limón a un plazo de 4 meses. Dicha planta se empezará a montar la semana entrante y el servicio será de 110 Kilowatts.

Debemos de poner en autos a la ciudadanía limonense que sobre el pedimento de que únicamente se alzarán las tarifas eléctricas en un tres por ciento, como era el compromiso con la Municipalidad, los señores del ICE pidieron un tiempo prudencial para estudiar el asunto.

En honor a la verdad debemos de informar que este comité quiere mejorar los cauces normales y diplomáticos que demanden estas gestiones. En caso de que el ICE no acepte nuestro pedimento del 3 por ciento este Comité se reservará el derecho de ir a la huelga de pagos.

Por COMITE PRO HUELGA A PAGOS ELECTRICOS?

Secretario.

EDITORIAL—

ASI, TAL VEZ SI

Las autoridades militares de Limón nos han invitado a una reunión, la que se ha convocado —según reza la invitación— para estudiar un nuevo plan de mejoramiento en la vigilancia de la ciudad de parte de la Guardia Civil.

Las autoridades militares nos dan hoy magnifico material para hablar de alguna cosas, claro está, en relación a sus funciones.

La primera de que es un ejemplo que deben seguir las demás instituciones similares gubernamentales, de cambiar impresiones saludables, como en este caso, entre ciudadanía, prensa y ellas. Se dice que del intercambio de criterios hace generalmente ideas positivas, en pro de la comunidad. Pero en este caso hay algo más que señalar: en Limón pareciera que nuestros funcionarios públicos, especialmente entre quienes rigen los destinos de la comunidad, no andan juntos y por la poca colaboración que se brindan unos a otros, hay deficiencias, en peligro y perjuicio de los limonenses. He aquí un ejemplo:

Luego de que las autoridades militares, de Gobernación y Poder Judicial llegaron a la conclusión de que había prostitución en algunos "night clubs", concordaron cerrarlos. Luego se vio por la experiencia de que no teniendo sitio de reunión las mujeres, se habían desparramado por todas las calles, trayendo complejos problemas de orden moral. Y por esto se acordó entre estas autoridades abrirles únicamente las cantinas frecuentadas por ellas, pero no los cuartos, pues sería eso complementar los garitos. El licenciado Martínez tuvo una idea en este sentido, fue paladín de la moral en la comunidad. Y ahora ausente el celoso y competente funcionario, "alguien" se aprovecha y da permiso, rompiendo un pacto de autoridades, en abrir los cuartos! Esta es únicamente, una prueba de la poca unión que existe entre nuestras autoridades. Conviene preguntar, si así van a continuar elaborando planes estériles! Si la reunión de que hablamos se hablará seriamente, con deseos de trabajar, entonces aún por la experiencia dudosa que vivimos, podemos exclamar y con perdón de las autoridades: así tal vez sí!

Patriótico homenaje a los que cayeron en Coto

Conforme lo había dispuesto el "Movimiento Nacionalista de Costa Rica" ayer a las tres de la tarde desde la funeraria Polini se hizo el traslado al Parque Morazán, los restos de los costarricenses que cayeron en Coto, en 1921.

La concurrencia fue una clara manifestación de fervor cívico observado en la Avenida Central hasta el monumen-

to levantado en el Parque Morazán, donde hoy serán sepultados. Mientras tanto, permanecieron ayer en el Templo de la Música en Capilla Ardiende con su Guardia de Honor. Centenares de costarricenses de distintos lugares del país concurren al homenaje, en el que ha colaborado con el Movimiento Nacionalista, el Gobierno y la Municipalidad, logrando así rendir tributo a estos costarricenses que sucumbieron en la batalla de Coto y que durante cuarenta años permanecieron sepultados en las márgenes del río Coto.

En este desfile en que se puso de manifiesto el sentimiento del pueblo costarricense, pudimos observar muchos sobrevivientes de la batalla en reverente respeto a los compañeros que perecieron cuando se enfrentaron a

fuerzas invasoras.

Los costarricenses debemos sentirnos satisfechos al cum-

plir con un deber que por muchos años permaneció en olvido...

HOMENAJE DEL REPUBLICANO NACIONAL A HEROES DE COTO

Un comunicado de Prensa del Partido Republicano Nacional, firmado por el diputado Villalobos Arce, dice lo siguiente:

NUESTRO HOMENAJE A LOS HEROES DE COTO

Los hombres que cayeron en Coto defendían nuestra integridad territorial. En la perspectiva histórica del suceso, quienes murieron por conservar los ideales costarricenses, ascendieron a la gloria en vuelos con el tricolor de la bandera.

Su sacrificio, al desaparecerlos físicamente los confunde con la Patria misma. Ellos son el baluarte que mantiene nuestras instituciones. La Patria es eterna; sus hijos, efímeras figuras en el retablo de la historia. Sin embargo, cuando la pérdida de sus vidas colleva la defensa de la soberanía nacional, un lazo invisible anuda a la Patria con sus hijos y los eleva a la cima de la inmortalidad.

El Partido Republicano, honradamente comprometido de la idiosincrasia costarricense y como fiel exponente de ella, conmovidamente suma su voz al homenaje nacional que se rinde a los héroes de Coto.

Fiel a sus dictados de convivencia humana y de respeto mutuo, nuestro Partido supo interpretar aquel sacrificio —no en busca de estériles odios— sino en el elevado camino del arreglo de límites. Nuestro ilustre Jefe, el Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia, en el ejercicio de la Pre-

sidencia de la República, llevó adelante las negociaciones que culminaron con el tratado que zanjó, definitivamente y para siempre, las diferencias limítrofes de Costa Rica y Panamá.

Jamás gobernante costarricense expresó, en acto trascendental para nuestras relaciones exteriores, todo el contenido de paz y armonía que debe prevalecer entre pueblos hermanos.

Los caídos de Coto son grandes hombres de Costa Rica. Carlyle decía que la historia de los pueblos la escriben sus hombres. Sumida en el luto de la tragedia de hace cuarenta años, Costa Rica supo que sus soldados eran garantes de su independencia. El sacrificio de quienes murieron por defender nuestra soberanía no fue vano. Sus nombres, conjugados ya con el destino patrio fueron el fanal que guió hacia el tratado de paz. Hoy, ni Costa Rica, ni Panamá están sobrecogidos por el temor de que en lucha fratricida vuelva a regarse la sangre de sus hijos. Hermanados sus pueblos, avanzan firmemente unidos por el camino de la libertad y la democracia, que es el camino de la esperanza americana.

Esa solidaridad de pueblos hermanos es el más hondo homenaje a los hombres que en gesta gloriosa, con la mirada puesta en el altar de la Patria, murieron por defender la integridad de nuestra amada Costa Rica.

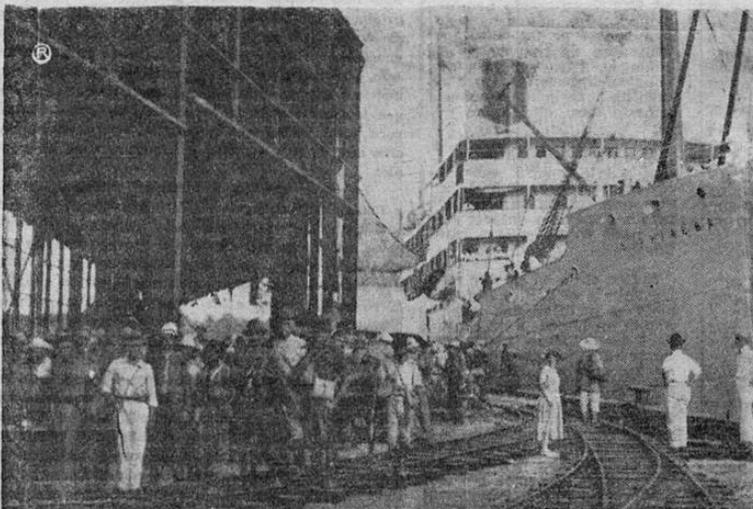
San José, 28 de Feb. de 1961.



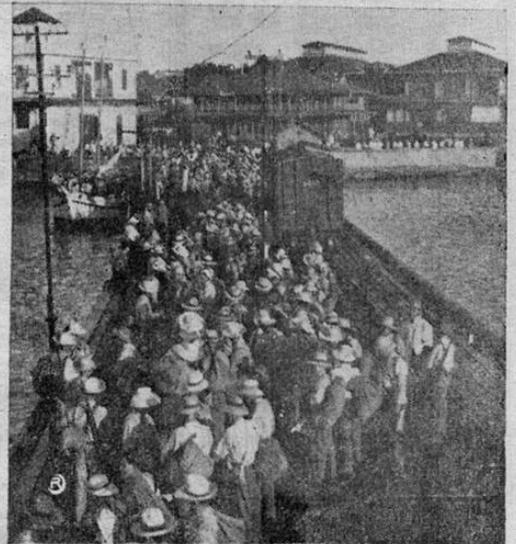
Momento en que se depositaba la caja en el catafalco instalado en el centro del Templo de la Música. Cuatro candelabros y Guardia de Honor permanecerán hasta hoy, en que se procederá a la ceremonia de sepultura al pie del Monumento construido a su memoria. Foto Meza.



La Banda Militar participó en este homenaje póstumo ejecutando el Duelo de la Patria. Foto Meza.



Las mismas fuerzas de la foto anterior, cuando arribaron a Puerto Armuelles, Panamá. La foto se debe al Sr. Betancourt, que aparece con 'bómbin', y nos fue suministrada por el Sr. Gonzalo Quesada, por medio del fotógrafo Céspedes.



Fotografía de H. Wimmer tomada en el muelle de Puerto Limón, cuando las fuerzas costarricenses se aprestaban al traslado hacia la frontera con Panamá para defender la soberanía del territorio nacional. Este contingente llegó hasta Puerto Armuelles, Panamá, y allí combatió.

SE FUNDA SOCIEDAD IBERO-AMERICANA DE FILOSOFIA

WASHINGTON, D. C. (PAU).—Uno de los resultados concretos emanados del Primer Symposium Iberoamericano de Filosofía que se reunió en Guatemala, fue la fundación de la Sociedad Iberoamericana de Filosofía, en Tikal, ciudad sagrada de los mayas.

Los propósitos de la Sociedad son los siguientes: elaboración de un índice bibliográfico de filósofos iberoamericanos; investigación sobre la enseñanza de la filosofía en los niveles medio y

universitario; publicación de un anuario de filosofía iberoamericana; intercambio de profesores, conferencistas, publicaciones y cinta magnetofónica entre las Facultades de Filosofía, y organización de una biblioteca iberoamericana de filosofía.

También se está preparando un Segundo Symposium Iberoamericano de Filosofía, sobre el área cultural de la Gran Colombia, el cual deberá llevarse a cabo a mediados del presente año, 1961.